



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055976/2016

CÓRDOBA, 29 NOV 2016

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Dr. Aldo Antonio BONALUMI, solicita licencia sin goce de haberes; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Solicitar al Sr. Rector conceda licencia sin goce de haberes al Dr. Aldo Antonio BONALUMI (Leg. 14947) en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, por concurso en PETROLOGÍA IGNEA Y METAMÓRFICA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA a partir del 1º de Marzo de 2017 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Mayo de 2017, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a).

Art. 2º.- Conceder licencia sin goce de haberes al Dr. Aldo Antonio BONALUMI (Leg. 14947) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en PETROLOGIA SEDIMENTARIA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, desde el 1º de Marzo de 2017 y mientras dure en el cargo de mayor Jerarquía o hasta el 31 de Mayo de 2017, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a).

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055976/2016

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Geología Básica a fin de notificar al interesado y girense las presentes actuaciones a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba para la prosecución del trámite.

Ing. EDUARDO N. ZAPICO  
SECRETARIO ACADEMICO AREA INGENIERIA  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1866

REVISADO
AREA OPERATIVA